

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PUESTA
 FUERA, trimestre..... 3'50
 EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—

REDACCIÓN E IMPRENTA

—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO: 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO—MERCADOS—PUBLICIDAD

TELEFONO NÚMERO 25

DRAGON

Chanclos de goma

La única marca doble reforzada

DE OTROS AMBIENTES

Los poetas y el pueblo

Como el pueblo no va á los postas, quieren ir los poetas al pueblo.

En el Ateneo de Madrid—la idea es de Jacinto Benavente—todos los domingos, escritores jóvenes y cultos, resucitan, leyéndolos, versos de poetas clásicos; antes de la lectura, á guisa de premio, el lector estudia la personalidad del poeta á quienes se consagra la velada. Un selecto y escogido auditorio asiste á estas veladas. Benavente ha leído á San Juan de la Cruz; los Alvarez Quintero á Gustavo Adolfo Baequer; á Góngora, Enrique Díez Canedo.

Los grandes escritores consagrados, así los de musa fácil y festiva como los tiernos y delicados, los pícaros como los místicos, los desenfadados como los llenos de gravedad y empuje, figuran en el florilegio de las lecturas del Ateneo. Asiste á él un público de cultura media, en el que predominan las damas y damiselas de la burguesía. Acaso el verdadero pueblo no aparece por la casa de la calle del Prado.

Pero ¿es que la lectura de los poetas clásicos puede ejercer sobre el frívolo auditorio de hoy día una influencia educativa? Indudablemente, sí. Vivimos en una época de cerebriarismo: pueden más las ideas que los sentimientos sobre las masas; á un cerebro privilegiado, sólido, no suele acompañar un corazón exquisito, fino, educado para las grandes sutilezas y ternuras de vida espiritual.

El corazón se defiende actualmente con la ironía, arma de los débiles y de los cobardes. No tenemos inconveniente en aparecer listos, sagaces, avisados, inteligentes; consideramos, en cambio, como debilidad que debe ocultarse con cuidado la aristocracia del corazón, lo que llamó Dora Melegari la elegancia moral.

Es que la poesía huye de nosotros porque no sabemos incorporarla graciosamente, así á las menudencias subalternas del vegetar corriente, como á las grandes expansiones y fiestas mayores del corazón. No sabemos vivir la poesía. Y como no sabemos vivirla, bien está esa comunión, por rápida que sea, con los grandes poetas de las letras españolas.

El mayor bien que nos hacen los poetas—ha dicho Unamuno—es que nos curen de las heridas y golpes que los razonadores nos infieren, rompiendo nuestros sueños. El poeta que no sobrepuje, hasta disolverlo, el círculo de la lógica, no puede llamarse verdaderamente poeta. La poesía no prueba ni rechaza nada; antes bien, todo lo comprende y todo deja de comprenderlo. La emoción es el desquite que nos da la naturaleza contra el silogismo; la metáfora, la donosa burla que

hace el corazón contra las rígidas, inevitables igualdades matemáticas. Un sentimiento que de reflejo nos inspira un poeta, una emoción que nos regala, un estado de espíritu que nos hace revivir, valen tanto como una verdad que se conquista en lento y doloroso análisis. Como que es un escape al dolor, la poesía. Como que es, antes que nada, luz, fuego, y vida, y consolación.

Hacen bien Jacinto Benavente y sus colaboradores en el Ateneo de Madrid, procurando que el pueblo se acerque á los poetas. Si el pueblo no ayude al llamamiento, tanto peor para el pueblo. Los poetas del Florilegio no pueden estar elegidos con más acierto. Claro está que algunos faltan en la lista. A José María Gabriel y Galán, no puede olvidársele tan pronto. Algunos poetas regionales como Juan Maragall y Jacinto Verdager, como Rosalía de Castro y Manuel Curros Enríquez, deben figurar también en las lecturas: esto por lo que hace á los poetas de ahora. Y no estaría de más leer y releer nuestro sabroso y fresquísimo Romancero. Es de suponer que los organizadores de las lecturas en el Ateneo de Madrid, han pensado en todo y que solo se han preocupado de rematar la labor del presente curso.

Y que para los venideros han de apurar y de agotar el tema. Vaya nuestro aplauso por esta labor que ya comienza á tener imitadores en los centros de cultura de otras poblaciones españolas.

José SANCHEZ ROJAS.

Noticias militares

ARTILLERÍA

Recompensas.—Se ha concedido la cruz blanca del Mérito militar pensionada, al coronel don Francisco Planell, teniente coronel don Rafael Maldonado, comandante don José Sánchez Seijas y capitanes don Julio López y don Rafael Jaimez, todos del cuerpo de Artillería.

—Idem cruces sencillas al capitán de Artillería don José Sotomayor y al segundo teniente de la escala de reserva don Joaquín García.

Oposiciones

El Provicariato general castrense ha sido autorizado para convocar á oposiciones en esta Corte con el fin de proveer 25 plazas de capellanes segundos.

DRAMA EN MADRID

Un hombre mata al amante de su mujer y se suicida

Ayer, en Madrid, ocurrió un terrible drama en el Paseo de Santa Engracia, en el sitio próximo al frontón de Buenos Aires.

Un hombre disparó contra otro, y, cayendo este mortalmente herido, el agresor trató de huir, y al no conseguirlo, atentó contra su vida.

Antecedentes.—El marido, la mujer y el amante.

Hace cinco años marchó á Buenos Aires Francisco Cornejo de Diego, natural de Fuentesnebro (Burgos), jornalero, y domiciliado en la corte. Estaba casado con Consuelo Espinós, y abandonó á ésta, embarcándose para América, huyendo de la persecución del hermano de una mujer que fué su amante, de la cual tenía un hijo.

Al verse abandonada, Consuelo se fué á vivir maritalmente con Antonio García Arjona, pintor decorador, de veinte años, sol-

tero, y con domicilio en la calle de Almanza, 14.

El crimen

Hace poco regresó de Buenos Aires Francisco y se enteró de su deshonra.

Ayer mañana esperó al amante de su mujer en el sitio indicado, y anduvieron hablando justos unos pasos.

Dejó adelantarse á Antonio, y sacando un revólver Smith, á quemarropa le disparó, causándole una herida con orificio de entrada en la región interescapular izquierda.

Bañado en sangre cayó el desgraciado Antonio, y en brazos de sus compañeros de trabajo y de los inspectores señores Veilla, Ortas y González, fué conducido á la Casa de Socorro.

Mientras tanto, Francisco apeló á la fuga, perseguido por los agentes y el público.

El guardia municipal Joaquín Doval, que iba en un tranvía que pasaba en aquel momento, salió del vehículo y trató de detener al agresor. Este hizo contra el citado guardia un disparo, que no hizo blanco y, volviendo el arma contra sí, se disparó un tiro en la cabeza, por detrás de una oreja.

Fué conducido al Hospital en un estado gravísimo.

Las Juventudes conservadoras

Conclusiones de una Asamblea

Por todos los políticos ha sido considerado como de un éxito indiscutible, la Asamblea celebrada por las Juventudes conservadoras en Madrid.

En la última sesión se aprobaron las siguientes conclusiones:

1.ª Declarar la ardiente, incondicional y perpetua adhesión á don Antonio Maura.

2.ª Proclamar ante la opinión que su mayor timbre de gloria consiste en defender y mantener á toda costa y con todo entusiasmo las doctrinas insustituibles del jefe de los conservadores; y

3.ª Afirmar que los ideales que inspiran á las juventudes conservadoras en su obra social y política son de inquebrantable amor al derecho, á la patria y á la Monarquía.

EL DIA DE SAN JOSÉ EN ESPAÑA

¿Obligan el ayuno y la abstinencia?

No obligan ni el ayuno ni la abstinencia. No cabe hoy de ello la menor duda.

Pero no es menos cierto que no se puede promiscuar.

Así resulta de la respuesta dada en Roma á la consulta elevada por el ilustrísimo señor obispo de Astorga.

Puede, por lo tanto, considerarse la solemne conmemoración de San José en España, donde se ha restablecido la fiesta, para los efectos indicados, como una de las incluidas en el motu proprio «Supremi disciplinae.»

Por lo tanto: 1.º No hay obligación de ayunar; 2.º Tampoco obliga la abstinencia; 3.º Queda prohibido el promiscuar; 4.º Pueden comer carne, sir pecar, aun los que no gozan el privilegio de la Bula de la Santa Cruzada.

Los eclipses de sol

El año pasado hubo en Abril un eclipse total de sol, que fué la atracción celeste mayor del año; en el presente habrá cinco eclipses, á cual más interesantes.

El primero será en Abril, y durará desde las 11.15 á las 19.12. Será visible en el Polo Norte al W. de la Siberia y al W. de América del Norte.

El segundo será el 31 de Agosto, desde las 20.3 á las 21.43, y podrá contemplarse en la Península del Labrador, Tierra Nueva, Groenlandia y en Islandia.

El tercero en el Africa del Sur, pudiendo verse en Madagascar, y será el 30 de Septiembre.

Los otros dos serán lunares, y visibles en Oceanía pero solamente se podrán contemplar en algunas islas de la Polinesia.

Aquí en España podemos renunciar á ver otro eclipse como el del pasado año, á juzgar por la nota enviada á la Sociedad Astronómica de Barcelona por el profesor David Todd, del observatorio de Amherst (Estados-Unidos) que ha computado todos los eclipses de sol que han de ocurrir hasta el año 2162, visibles en diferentes puntos de nuestro planeta. De ellos el único que será visible en España durante los próximos 250 años, tendrá lugar el 12 de Agosto del año 2026, correspondiendo al séptimo retorno de Saros, de la totalidad que vimos en 1900, y será visible durante unos dos minutos, hacia la puesta del sol.

Conque hay que esperar nada menos que 113 años para ver el eclipse, y aún así tampoco lo verán nuestros nietos, porque coincidirá con la puesta del sol.

172

«EL SECRETO DE LA CONDESA»

Era el momento var á aquel bonte anciano decir como un aspecto por las calles del jardín, sentándose de vez en cuando, penetrando después en la estancia de su hija y habiéndose á sí mismo como un demente.

—¿Le amaba?—se decía.—¿Por qué le arrojé de mi casa? ¿Yo le he dado la muerte, y ella va á morir!... ¡Dios mío! ¡He muerto á los dos!

Mr. Franoy se sugaba; Berta no debía morir; la naturaleza á los diez y seis años crece tantos recursos, que, aunque muy lentamente, la vida fué triunfando de la muerte; y al cabo de seis semanas, empezó la convalecencia, que hizo rápidos progresos.

Por fin un hermoso día del mes de Septiembre, Berta bajó por primera vez al jardín, sostenida por su padre y por su prima; sentóse en un sillón y pareció revivir bajo el influjo de un tibio sol de otoño.

Dos semanas pasaron aun y la joven volvió á su vida habitual, pero su semblante ya no era el mismo; aquella enfermedad parecía haber dejado impresa en su rostro profunda huella; sin cesar preocupada como si constantemente despertase de un sueño magnético, se estremecía cuando la hablaban y se sonreía alguna vez, era con sonrisa tan triste, que hacía daño.

Nadie hablaba ya de matrimonio en el palacio

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche

Comenzó á las siete y cuarto, presidida por el primer teniente de alcalde y alcalde accidental, señor Herrero, asistiendo los concejales señores Oñero, Lozano, Arango, Bravo, Grimau, Well, Cáceres, Carretero y Sancho.

Excusas

Tan solo tiene justificada su falta de asistencia, de los concejales ausentes, el señor Zúñiga, que se halla en Madrid en comisión, á fin de procurar alguna cantidad con que poder dar trabajo á la clase jornalera.

Venta de árboles

Don Eugenio Colorado Laca, pide en venta bastantes árboles de varias clases, de los viveros del Municipio, con destino á una finca que posee en Vegos de... Se le cederá al precio correspondiente.

La publicación de la Bula

El provisor de la diócesis señor Mendiguren, invita al Ayuntamiento á la solemne publicación de la Santa Bula, que tendrá lugar mañana domingo.

Se acuerda asistir en Corporación.

La parada semental

A fin de que se tenga dispuesto lo conveniente, el señor Coronel jefe del 6.º depósito de caballos sementales, de guarnición en Alcalá de Henares, comunica que del 20 de Marzo al 15 de Abril próximos, llegarán los caballos concedidos para la parada semental en esta ciudad, con un cabo y dos soldados.

Queda enterado.

El monumento á Canalejas

Se aprueba el informe de la Comisión de Gobierno interior, proponiendo se contribuya con 250 pesetas á la erección del monumento al insigne Canalejas.

Padrón de habitantes

No habiéndose presentado reclamación alguna contra la rectificación del padrón de habitantes, llevada á cabo últimamente, cuyo padrón arroja una población de 13.482 almas, se acuerda quede aprobado.

También se acuerda gratificar como en años anteriores, al personal que ha realizado los trabajos de rectificación.

Una moción

El señor Oñero presenta la siguiente moción escrita:

«Al Excmo. Ayuntamiento.—El concejal que suscribe se ha enterado, por un periódico

FOLLETÍN DE «EL ADELANTADO»

169

A las diez, un poco antes de la hora del almuerzo, la joven, pálida y demudada, sin poder disimular su tristeza, se encontró en el jardín con Mms. de Vergy, y las dos primas fueron á visitar el gran tío tronchado por el rayo; y su gran clima cayendo como cortada por el hacha de un titán, había destruido al caer el emparrado, bajo el cual Sebastián y Berta se habían visto por primera vez.

—¿Qué presagio tan triste!—pensó la joven con el corazón oprimido.

De repente, un rumor sordo se dejó oír por la parte exterior de la verja, y á través de ella vieron hombres, mujeres y niños dirigirse corriendo hacia el camino de Guillón.

Los criados del palacio, ya despierta su curiosidad, salieron de las habitaciones y de las cuartos, y echaron á correr dejando la puerta abierta.

—¡A go extraordinario aurre!—exclamó la baronesa.—Si estuviéramos en París, diríamos que había motín. Corramos á la verja á ver qué sucede.

—¿Qué nos importa?—dijo Berta; y siguió maquinalmente á su prima.

Multitud verdadera, atendida la localidad, avanzaba lentamente; y en medio de numeroso grupo, distinguíanse dos hombres transportando una cañilla.

dico de la localidad, de que el día cinco de Febrero próximo, á las diez de su mañana, se verificará en la Notaría de don Angel de Arce la subasta de varias fincas, entre ellas, una cerca en Santo Tomás; y como ésta por su situación y condiciones puede destinarse á servicios municipales, bien edificando sobre ella ó dejándola para jardines, tiene el honor de proponer á V. E. que se adquiere la expresada finca, concurriendo al efecto á la mencionada subasta.

Casas Consistoriales 24 de Enero de 1913.—*Eleuterio Oñero.*

Se acuerda autorizar á la presidencia para que concurra á la subasta, limitando la cantidad ofertada, en la que después se fijara en sesión secreta.

Un socorro

Se acuerda conceder 50 pesetas al vecino de esta ciudad Casimiro Frías, que habita en la calle de José Zorrilla, 60, como socorro que solicita, para atender á los gastos del viaje á Madrid de su hijo Eugenio, enfermo desde hace nueve años y que por prescripción facultativa ha de sufrir una operación quirúrgica.

El precio del pan

El señor Cáceres pregunta si en la reunión celebrada por la Alcaldía con los panaderos, se consiguió llegar á un acuerdo.

Contesta el señor Herrero que lo ignora por haber sido el señor Zúñiga quien celebró la reunión y nada le ha comunicado.

Sigue el señor Cáceres diciendo que no encuentra justificada la elevación de precio porque en nada han variado las circunstancias de los meses; el precio de la harina es el mismo y no se ve que los panaderos hayan tenido que hacer dispendios por adquisición de maquinaria y otros conceptos.

Estima que no debe consentirse de ningún modo la elevación, aunque haya de establecer el Ayuntamiento una tahona reguladora, con la que se conseguiría no sólo el mismo precio que actualmente tiene el pan, sino aún más bajo.

El señor Sancho está conforme con lo manifestado por el señor Cáceres y añade que según noticias por él adquiridas en las mismas fábricas, no es cierto que, como dice un periódico local, haya subido desde Noviembre el precio de la harina en tres pesetas sino sólo en seis reales.

El señor Herrero promete dar cuenta al señor Zúñiga de estas manifestaciones, tan pronto como regrese.

Y á las ocho se levantó la sesión. Estado de fondos, 5.779'40 pesetas.

Los lobos y la Asociación general de ganaderos

En vista del gran número de peticiones de premios por muerte de lobos que viene recibiendo la Asociación de Ganaderos y del enorme incremento que ha tomado la plaga en el año último la Corporación, que tiene agotado con exceso el capítulo correspondiente para este servicio y que viene observando la injustificada indolencia de los Ayuntamientos, que tan poca importancia conceden á la instinción de animales dañinos, ha acordado dirigirse á los ministros

de Fomento y Gobernación reclamando ordenen á los Ayuntamientos y alcaldes de los pueblos cumplan con lo que preceptúa el art. 40 de la vigente ley de Caza de 16 de Mayo de 1902, consignando en los respectivos presupuestos municipales la sumas necesarias para premios á los cazadores que den muerte á los animales dañinos.

Instrucción pública

Para los pensionistas

La junta provincial recomienda á los jubilados y pensionistas del magisterio, para evitar los consiguientes perjuicios, pasen la revista anual reglamentaria y remitan la oportuna certificación acreditativa á la mayor brevedad.

Errores en el escalafón

Don Joaquín Gutiérrez, maestro de Montejo de Arévalo, reclama de varios errores con que aparece en el escalafón general.

Haberes concedidos

Se conceden á los maestros que á continuación se expresan, las cantidades que tienen reclamadas, por haberes devengados y no percibidos.

- Don Vicente Herrero, de Moral.
- Don Clemente de Andrés, de Basardilla.
- Doña Ana Martín Luquero, de Narros.
- Don Bonifacio Robledo Pereira, de Sotosalvos.

Derechos pasivos

Al maestro de Valleruela de Sepúlveda don Abelardo Léscar Oliva, se le concede jubilación con la pensión anual de 540 pesetas.

A doña Manuela Díez Herrero, viuda del maestro que fué de Sepúlveda don Pablo Giménez, se le concede también pensión por la cantidad de 408'32 pesetas.

Revisión

Ante el Alcalde de Otero de Herreros, ha pasado la revista reglamentaria la pensionista doña Bonifacia Pintos.

Acufo de recibo

Doña Esperanza Unón, acusa recibo de la credencial nombrándola maestra interina de Fuente de Santa Cruz.

Presupuesto

Se recibe el de Honrubia

La revolución de Constantinopla

Los Jóvenes Turcos se sublevan. —Cherket arenga al público. —Aclamaciones.—Los periódicos, suprimidos.

Constantinopla 24.—A las ocho y media de la noche Mahmoud Cherket salió á la puerta de la Presidencia del Consejo y declaró ante la muchedumbre allí apiñada que se encargaba del Poder en difíciles circunstancias, pero que pondría todo su empeño en salvar á la Patria.

El gentío congregado frente á la Sublime Puerta prorrumpió en aplausos, y se dispersó ordenadamente.

Las tropas que permanecían fieles al Gobierno fueron enviadas ayer mañana á que hicieran maniobras fuera de la ciudad y un batallón comprometido por el Comité de Unión y Progreso marchó á la Sublime Puerta.

Han dejado de publicarse todos los periódicos desafectos al Partido de Jóvenes Turcos.

La revolución triunfante.—El asesinato de Nazim pachá.

París 24.—Según despachos de Constantinopla, que publica la «Gaceta de Francofort», el exministro Nazim bey fué asesinado durante las manifestaciones de protesta.

Un despacho de Havas, fechado en aquella capital á media noche de hoy, dice que parece ser que el general Nazim fué solamente herido, y que un ayudante que le acompañaba recibió otro balazo, cayendo gravemente herido.

Cómo murió Nazim pachá

Según referencia de orígea alemán, Nazim pachá fué muerto de un tiro de revólver, en la siguiente forma:

Los ayudantes del generalísimo salieron á la ventana y dispararon sobre Enver bey y sus compañeros, quienes contestaron, alcanzando una de las balas á Nazim, que cayó muerto instantáneamente.

A pesar del suceso, la tranquilidad no se perturbó por un solo momento.

Sensación en Italia.—Buches á los Dardanelos.—Conciábulo diplomáticos.

Roma 24.—Los acontecimientos de Constantinopla han emocionado á Italia.

El ministro de Estado conferenció esta mañana con los embajadores de Turquía, Austria, Inglaterra y Rusia.

Se ha ordenado que inmediatamente salgan para los Dardanelos los cruceros «Pisa» y «San Marcos».

Los ministros de los países balcánicos en Roma se muestran satisfechos.

Nuevos detalles.—¿Dochientos muertos?—Entierro del generalísimo.

París 24.—La bala que mató á Nazim bajá fué disparada por un desconocido que acompañaba á Enver-bey cuando éste entró en el salón donde estaban reunidos en Consejo los ministros.

Dos oficiales que acompañaban al generalísimo fueron igualmente asesinados y según un telegrama recibido por «Le Temps» de la matanza que siguió á estos primeros sucesos fueron víctimas doscientas personas.

El entierro de Nazim-bajá se efectuó esta mañana, y fué presidido por el nuevo gran visir, Mahmud Chevket.

Se dice que el nuevo ministro del Interior ha dirigido una circular á los gobernadores de las provincias, advirtiéndoles la posibilidad de que Turquía reanude la guerra contra los aliados balcánicos.

Lo que piden los maestros

El maestro de Velayos (Avila) don Hernán de la Puerta, dirige instancias á los excelentísimos señores ministros de Instrucción pública y Director general, suplicándoles que los aumentos concedidos se distribuyan entre las últimas categorías en esta forma:

- La cuarta parte para la oposición libre.
- Otra cuarta parte para oposición restringida.
- Y las otras dos cuartas partes para la antigüedad.

Consejo provincial de Fomento

Ayer, á las cuatro de la tarde, celebró el Consejo provincial de Fomento la sesión á que estaba convocado, bajo la presidencia del Comisario Regio señor González Bartolomé.

Se posesionó de su cargo el nuevo vocal designado por la Asociación general de ganaderos don Feliciano de Burgos, y quedaron aprobadas las cuentas semestrales rendidas por la secretaría.

El vocal señor Baeza presentó una moción encaminada á procurar la concurrencia de ganaderos al concurso abierto por la Asociación general de ganaderos del Reino. Fué tomada en consideración y pasó á informe de la sección correspondiente, como también otra indicación del mismo señor vocal, relacionada con el degüello de reses en el Matadero.

Dióse cuenta del telegrama en que contesta el ministro de Fomento, al ruego que se le dirigió, relacionado con el ferrocarril de Segovia á Burgos y se acordó constase en acta la gratitud del Consejo para cuantos se interesan en la solución de ese asunto.

DE SOCIEDAD

Viajes

De Cádiz ha llegado el vicesecretario de aquella Audiencia provincial don Benito García Gómez y su familia.

El Obispo de la Diócesis

El martes próximo celebra su fiesta onomástica el ilustre y sabio Prelado de la Diócesis de Segovia, Dr. D. Julián Miranda y Bistuer.

Como aún no se halla restablecido de la pertinaz dolencia que le aqueja desde hace algún tiempo, seguramente se verá imposibilitado de recibir en dicho día á sus numerosísimas relaciones.

Por adelantado le enviamos nuestra respetuosa felicitación deseando de todo corazón el completo alivio de su triste enfermo.

Rehabilitación

Se rehabilita en el cargo de ayudante de la Sección de Ciencias del Instituto de Segovia, á don Luis Niño González.

La música en los paseos

Mañana, de doce á una y media, interpretará la banda de la Academia de Artillería el siguiente programa en la Plaza Mayor:

Primera parte

- 1.º ¡¡Olé!! pasodoble torero (primera vez)..... Jiménez.
- 2.º Granada, serenata (1.ª vez)..... Soutullo.
- 3.º Sinfonía en sol menor..... Beethoven

Segunda parte

- 4.º ¡Alegrias que pasaron!, intermedio andaluz..... Peñalva.
- 5.º Duo de los paraguas de «La mujer divorciada»..... Leo-Fall.
- 6.º Marche de l'Oberland (primera vez)..... Skalla.-O.

LA AVIACION

UN VUELO DE PAU A MADRID

Pau 24.—Minutos después de las siete de la mañana de hoy salió del aeródromo Bleriot, de esta población, el aviador Oscar Bider, que se propone llegar á Madrid en un solo vuelo.

El monoplano Bleriot que Bider tripula se elevó majestuosamente hasta una altura de mil metros, á la salida del aeródromo.

Llegada á Madrid

Bider llegó á las tres y doce minutos de la tarde al aeródromo de los Cuatro Vientos.

Aunque había anunciado su propósito de realizar el viaje, nadie le esperaba, porque no avisó la salida. Casualmente se encontraban en el aeródromo algunos oficiales, y entre ellos el infante don Alfonso de Orleans, que fué uno de los primeros en felicitar al aviador.

El decreto de indulto

Lo publica hoy la «Gaceta» y dice así: Artículo primero. Concedo indulto total: 1.º A los que hubieran sido condenados, cualquiera que sea el Tribunal ó jurisdicción que hubiese impuesto la condena, por los delitos cometidos por medio de la imprenta, el grabado ú otro medio mecánico de publicación ó por medio de la pala-

bra hablada en reunión ó en manifestación pública ó en espectáculo con fin político. Se exceptúan de las disposiciones anteriores los delitos que sólo puedan perseguirse á instancia de parte ofendida ó el de insultos al Ejército.

2.º A los sentenciados por delitos comprendidos en el capítulo primero y en las secciones primera y tercera del capítulo segundo, título segundo (con exclusión de los previstos en los artículos 198 á 202 inclusive) y en los artículos 266, 269 y 273 del Código penal.

3.º A los que no siendo militares hayan sido condenados por los delitos de rebelión ó sedición, exceptuando aquellos á quienes se les hubieran impuesto la pena de reclusión perpetua que se conmuta por la de extrañamiento, confinamiento ó destierro, según el prudente arbitrio de los Tribunales, atendidas las circunstancias del hecho y de las personas responsables.

Quedan excluidos de este decreto de indulto los culpables de delitos comunes cometidos durante los de rebelión y sedición y con ocasión de ellos, así como también los que lo fueran de insulto ó agresión á la fuerza armada.

4.º A los sentenciados por el delito de desobediencia cuando ésta hubiera consistido en el quebrantamiento del destierro impuesto por la autoridad, en virtud de las facultades que concede la ley de 23 de Abril de 1870.

5.º A los reos de delitos electorales, una vez cumplidos los requisitos que marca el artículo 83 de la ley electoral vigente.

Artículo segundo. Se concede también indulto total de las penas impuestas á los reos condenados por delitos cometidos con ocasión de las huelgas de obreros, siempre que no se trate de delitos comunes ni del de insulto ó agresión á fuerza armada.

Artículo tercero. En los procesos pendientes por los delitos no exceptuados que se enumeran en los artículos anteriores, el ministerio fiscal, según su calificación, desistirá ó no de la acción penal, y los Tribunales, sin más trámites, acordarán el sobreseimiento libre.

Esto no obstante, en el caso á que se refiere el número 3.º del art. 1.º, cuando la pena que pudiera imponerse fuera superior á la de cadena temporal, según la escala del artículo 26 del Código, el ministerio fiscal se abstendrá de desistir y continuará la causa por sus trámites hasta sentencia definitiva, procediendo entonces á lo que hubiere lugar, conforme á la condena que recayese.

Artículo cuarto. Serán aplicables los beneficios de este indulto á los sentenciados que hayan interpuesto recurso de casación, si desistieran de él en el término de veinte días, á contar desde la publicación del presente decreto.

Si fuera recurrente el ministerio fiscal, procederá éste, desde luego, según los términos del artículo precedente.

Artículo quinto. Los Tribunales ó Juzgados, sea cualquiera la jurisdicción que hubiera conocido de la causa, aplicarán inmediatamente este indulto y remitirán con la brevedad posible á los respectivos ministerios la relación de los procesos comprendidos en este decreto.

Periódicos oficiales

Gaceta de Madrid

Día 24

Hacienda.—Real orden aprobando el expediente promovido á instancia de varios contribuyentes de esta corte que se dedican al reparto de cartas y mensajes, y son conocidos con el nombre de Continentales, solicitando la creación de un epígrafe en el número 2 de la tarifa 2.ª de la Contribución industrial.

Fomento.—Real orden dictando reglas para el cumplimiento y ejecución de la de 27 de Diciembre de 1910, relativa á devolución de cantidades y pago de indemnización por la Sociedad de seguros «La Mundial» á sus asegurados en el ramo de quintas que estén comprendidos en las condiciones que se detallan.

—Otra disponiendo que por la Dirección general de Obras públicas se proceda al nombramiento del personal que ha de estar adscrito á las Jefaturas de Obras públicas de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, así como á las oficinas auxiliares de Santa Cruz de la Palma y Arrecife (Canarias).

—¡Ah!—exclamó la baronesa estremeciéndose;—¡cualquiera diría que llevan un muerto!

—¿Qué es eso?—preguntó el general que acababa de bajar también y se dirigía hacia las dos jóvenes.

—¡Ay señor, qué desgracia!—exclamó el ayuda de cámara que volvía de haber recogido noticias.

—¡Dios mío! ¡Un joven tan guapo, tan valiente!

—Pero, ¿qué pasa?—preguntó el conde, llegando el lado de su hija.

—¡Ay señor!—murmuró el criado enjugando sus ojos.—Llevan á Mr. Gerard, que acaba de ser muerto en duelo por el señor marqués de Flammaroche, ¡Qué presente para su pobre padre!

El conde de Franoy vaciló sobre sus pies; la baronesa palideció... Berta no pronunció una frase, pero un débil gemido se escapó de su pecho, y cayó como cae la flor cuyo tallo se acaba de cortar.

El general trastornado por la sorpresa, por el dolor, cogió á su hija en los brazos y con el auxilio del criado la trasladó á su cuarto, donde la baronesa se desnudó, empleándose sin resultado todos los remedios conocidos para esta clase de acontecimientos.

Berta parecía muerta; de sus labios no salía el menor aliento.

La baronesa sollozaba, el general parecía un loco...

Un criado montó á caballo y corrió á buscar el médico de los baños de Gaillon, que no se hizo esperar. Examinó á la niña, y sin ocultar su inquietud, empleó con ella un reactivo muy enérgico, sin que consiguiera hacerla volver en sí hasta dentro de cinco ó seis horas; pero aún entonces no reconoció á ninguno de los presentes; un color rojizo sucesió á la palidez de su rostro; declaróse la fiebre cerebral, y el médico no ocultó el peligro que la joven corría.

Durante muchos días Berta estuvo más cerca de la muerte que de la vida; y en su delirio, pronunciaba frases extrañas, entre las que se destacaba el nombre de Sebastián.

La abnegación de la baronesa no se desmintió en aquellos momentos. Instalóse á la cabecera de la cama, y no abandonó á su prima ni de día ni de noche.

Se hizo disponer un lecho portátil cerca de la cama de Berta, y cuando sucumbía á la fatiga, arrojábase en aquel lecho unas cuantas horas.

El conde de Franoy no era ni sombra de lo que había sido; no comía, no dormía, y la sostenía solo su naturaleza fuerte y nerviosa.

SUETOS

Una conferencia

Mañana, á las seis de la tarde, dará una conferencia en el Salón de actos del Circulo Católico de Obreros, disertando sobre el tema «Influencia del Catolicismo en el derecho social», el profesor del Seminario y fiscal del Tribunal eclesiástico don Faustino Herranz.

La entrada será pública.

La rectificación del alistamiento

En el Ayuntamiento tendrá lugar mañana el acto de la rectificación del alistamiento de los mozos del actual reemplazo.

Han sido citados los interesados, aunque su asistencia no es obligatoria.

Banco Vitalicio de España

Por el delegado del mismo en esta provincia, don Alejandro Burba García, se ha pagado á don Marcos García Arranz, vecino de esta ciudad, la cantidad de 5.469 pesetas 28 céntimos, por vencimiento de un seguro de vida, que tenía suscrito, según póliza número 12.541.

Por el propio delegado se ha pagado á don Doroteo de Frutos Gila, vecino de Fuentesmilanos, en la casería de Aldeallana, 5.665 pesetas 85 céntimos por vencimiento de otro seguro de vida que tenía suscrito, según póliza número 57.701.

Las sociedades de recreo

Mañana se celebrarán bailes en las diferentes sociedades de recreo.

El de la «Góndola azul» le amenizará una escogida banda de música.

En «El Pensamiento» se pondrá en escena la aplaudida comedia «Los granujas».

LOS CONVALESCIENTES deben tomar el **Jarabe de Hipofosfitos Saúd.**—Venta en las buenas farmacias.

El sermón de la Bula

En la misa solemne, que tendrá lugar en la Catedral mañana, después de la publicación de la Bula, predicará el R. P. Prudencio Cancer, misionero del Corazón de María.

TOSES-BRONQUITIS-FARINGITIS, AFECIONES CATARRALES-TOS

..... DE LOS TISICOS

se alivian inmediatamente y curan pronto con **JARABE BALSÁMICO CON HEROINA DE LLOVET**; medicamento recetado por los médicos y sancionado por la práctica de doce años. Precio: 3 pesetas frasco.

FARMACIA DE LLOVET
ESQUINEROS, 4.-SEGOVIA

Casa de Socorro

Ayer por la tarde se practicaron las tres curas siguientes:

Mariano Pérez, de 26 años, sirviente de la fonda de la estación; quemadura de segundo grado en la mano izquierda, producida por aceite hirviendo.

Isabel Serrano, de 34 años, habita en la plaza de Colmenares, número 1; herida contusa y erosiones en la región superciliar del lado derecho, ocasionadas casualmente.

Leonardo Tapia, de 36 años, obrero de la Fábrica de Loza, de una contusión con fractura probable, del cuarto dedo del pie izquierdo, que se causó con un leño, estando trabajando.

El suceso de Maderuelo

Ayer por la noche ingresaron en la cárcel de esta ciudad, un hombre y una mujer procesados en la causa del asesinato de Maderuelo, de que tienen conocimiento nuestros lectores.

Cuando hayais probado todos los medicamentos contra la BRONQUITIS, TOS FERINA y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos sin obtener alivio, acudid **EL FERINOL**—De venta en todas las Farmacias.

Juzgado municipal
Registro civil

Hoy se han inscripto las partidas de nacimiento de Modesta Núñez Valverde, Pablo Minguéz Hernanz y Feliciano Arranz Cañas.

La publicación de la Bula

Mañana, como ya hemos anunciado, tendrá lugar la publicación de la Santa Bula, con el ceremonial de costumbre.

Juntas

Mañana por la mañana, celebrarán juntas generales reglamentarias, las Sociedades de Socorros mutuos «Santísimo Cristo de la

Cruz» é «Hijos del trabajo», para proceder á la aprobación de cuentas y renovación de cargos.

Ambas tendrán lugar en el local de Bellas Artes.

EL FERINOL cura la **bronquitis, toses ferina** y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

ALCANCE de MADRID

(POR TELÉFONO)

4:30 tarde

La mañana del presidente

Esta mañana estuvo en Palacio el señor conde de Romanones, despachando con el Rey

Desde allí marchó á la presidencia donde recibió numerosas visitas.

La prensa extranjera

Hablando con los periodistas el jefe del Gobierno, manifestó que le causa gran satisfacción los comentarios que hacen los periódicos extranjeros de estos días sobre la orientación política que sigue.

Todos coinciden en que es el camino verdadero para llegar á la pacificación de los espíritus.

Especialmente «La Gaceta de Colonia» tributa cumplidos elogios al Monarca por haber recibido en audiencia á los señores Azcárate Cajal y Cossío.

Negando una noticia

Un periodista preguntó al señor conde de Romanones si era cierto, como asegura un periódico francés «L'Aurore», que había recibido una carta pidiéndole la revisión del proceso Ferrer.

El presidente contestó que no había recibido tal carta, pero que de haberla recibido no la hubiese contestado.

Viaje aplazado

El ministro de Fomento, señor Villanueva, ha aplazado su viaje á Ceuta hasta después de Carnaval.

Mientras tanto estudiará y resolverá varios asuntos pendientes de su departamento.

La declaración ministerial

Ha manifestado el presidente del Consejo que dentro de tres ó cuatro días hará pública la declaración ministerial.

Los altos cargos

Refiriéndose á la combinación de altos cargos, de que hablan algunos periódicos, ha dicho el señor conde de Romanones:

«No habrá tal combinación, porque hasta la fecha nadie ha dimitido su cargo».

Tranquilidad

Manifiesta el ministro de la Gobernación que los telegramas que recibe de provincias acusan la más absoluta tranquilidad.

La huelga

Se tienen buenas impresiones sobre la huelga de los metalúrgicos madrileños.

Creese que en la reunión de esta tarde se hallará una fórmula de arreglo.

Visitas

El señor Alba recibió hoy la visita de los diputados á Cortes señores Conca, Canales y Armifián, que gestionan asuntos de interés para sus distritos respectivos.

BOLSA

COTIZACION DE AYER

Interior.....	85 00
Amortizable al 5 por 100.....	101 90
Acciones del Banco.....	449 50
Acciones de Tabaco.....	291 00

CAMBIOS

Paris á la vista.....	7:20
Londres á la vista.....	27 05

CORRESPONSAL

VENTA

de dos caballos enteros, de cinco á seis dedos de alzada sobre la marca, de cuatro años y de excelente lámina, propios para sementales.

Para tratar con su dueño, en la plazuela de la Rubia, número 1.

SUBASTA

Se hace de 101 pinos maderables en el término de «Redonda el Viejo», propiedad del Excmo. Sr. D. Luis de Ezpeleta, vecino de Madrid, cuya subasta se verificará el día 5 de Febrero del presente año, en la casa del administrador, San Quirce, núm. 3, Segovia, en donde se halla el pliego de condiciones.

PROFESORA

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Se ofrece para dar lecciones, incluso de francés é inglés, dibujo, pintura y demás labores de adorno que se soliciten.

Razón, calle de la Infanta Isabel, 3
Santiago Monedero

Anuncio

La sastrería de Narciso de la Orden, establecida en la calle de Juan Bravo, número 11, se ha trasladado á la Plaza Mayor, número 36; lo que tiene el gusto de participar á su numerosa clientela y público en general.

¡No confundirse!

Plaza Mayor, 36

(Donde estaba la antigua esterera de Manchón)

Venta baratísima

Se hace de dos sillerías; dos cómodas de cuatro cajones, color nogal, con columnas; dos máquinas de coser, modernas, Singer y dos bicicletas de pión libre.

Todo en buen uso.

Dará razón Santos Giménez, en Santa María de Nieva.

ACADEMIA

Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; para ingreso en las Academias militares y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros Clases independientes clasificadas y por conocimientos en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matrículas en cualquier época del año. Pídanse informes y reglamentos á la Dirección

Leones, 1, Madrid
Mercados

SEGOVIA 24

Hay se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 12'25 pesetas las 94 libras.
Centeno, á 10'25 pesetas fanega.
Cebada, á 8'75 id. id.
Algarroba, 10'75 id. id.
Harina de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo) Elaboración por cilindros
Harina patenta, saco de 100 kilos, 87 pesetas.
Id. de 1.ª saco de 100 id, 86 id.
Id. de 2.ª id. id. 85 id.
Id. de 3.ª saco de 70 id, 18'00 id.
De 1.ª clase, saco de 50 kilos 11 pesetas.

De 2.ª id. id. de 8'00 id.
De 3.ª id. id. de 8'00 id. 7'00 id

AREVALO

Trigo, 48 y 1/2 y 49 reales las 94 libras castellanas.
Centeno, 39 y 1/2 á 40 id. la fanega.
Cebada, 33 á 34 id. id.
Algarroba, 37 á 38 id.
Tendencia del mercado firme.
Temporal lluvias y frío.

Corresponsal.

VALLADOLID

Almacenes del Canal.—Entraron 500 fanegas de trigo que se pagaron á 48'50 reales fanega de 94 libras.
Tendencia del mercado sostenida.
Almacenes del Arco.—No se hicieron operaciones.

Corresponsal

MEDINA DEL CAMPO

En este mercado entraron 800 fanegas de trigo que se pagaron á 49'00 reales las 94 libras.
Tendencia firme.

Corresponsal

CANTALEJO

Trigo, la fanega, á 11'25 pesetas.
Centeno, id. 10'00 id.
Cebada, id. 8'50 id.
Algarrobas, id. 9'75 id.
Yeros, id. 9'75 id.
Avena, id. á 6'25 id.
Garbanzos, id. 41'25 id.
Harina de 1.ª, 17 reales arroba.
Salvado de 1.ª la fanega 15 reales.
Patatas á 5 reales arroba.
Lana sin lavar, 15'00 id. arroba.
Vino blanco, 20 reales la cántara.
Id. tinto, á 18 reales cántara.
Bueyes de labor, á 1'761 reales.
Novillos de tres años, 1'8'00 reales.
Cerdos a destete á 80 rea es.

Corresponsal.

PENAFIEL

Trigo, la fanega á 12'25 pesetas.
Centeno, id. 10'00 á 9'25 id.
Cebada, id. 8'50 id.
Vino, á 16 reales la cántara.

Tiempo templado y húmedo.
Corresponsal.

SEPULVEDA

Trigo la fanega 11'75 y 12'00 pesetas
Centeno id. 10 y 10'25 id.
Cebada, id. á 9 y 9'50 id.
Algarroba, id. á 10 y 10'25 id.
Yeros, id. á 10 y 10'25 id.

Corresponsal.

AYLLON

Precios que han regido en este mercado:

Trigo, la fanega 11'25 pesetas.
Centeno, id. á 9'75 id.
Cebada, id. á 8 id.
Algarrobas, id. 9'50 id.
Yeros, id. 10'25 id.
Lana sin lavar, la arroba, 14'00 id.
Patatas, la arroba, 1'00 id.
Cerdos semaneros, de 20 á 25 pesetas uno.

Corresponsal.

CUÉLLAR

Trigo, la fanega, á 12'00 pesetas.
Centeno, id. á 9'75 id.
Cebada, id. á 8'75 id.
Algarroba, id. 10'00 id.

Corresponsal.

PEDRAZA

Trigo, la fanega, 11'00 pesetas.
Centeno, id. 10'00 id.
Cebada, id. 9'00 id.
Algarrobas 11'00 id. id.
Habas id. 11 id.
Patatas, á 0'75 la arroba.

Corresponsal.

JARABE FENICADO DE VIAL
combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Astenias, Catarros, Bronquitis, Gripe, Neumonia, Influenza.
PARIS, 9, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Nuevo Economato

Ultramarinos y comestibles

DE

GONZALEZ HERMANOS

Por mejora de local hemos trasladado nuestro establecimiento á la Plaza del Corpus, número 10, (contiguo á la sombrerería de Claudio Moreno) donde seguiremos vendiendo todos los artículos pertenecientes al ramo de coloniales á precios muy convenientes.

NUESTRO LEMA HA DE SER:

Clases superiores-Garantía en el peso y medida
BUENOS PRECIOS

Se sirve á domicilio—Pídase catálogo de precios

Plaza del Corpus, 10.—Segovia



BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, curadas radicalmente con el

FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Es por mayor en las Casas de Especiería.



FERINOL

Depósito en Segovia: Farmacia y Droguería de J. de la Torre Juan Bravo, 47, y Plaza Mayor, 4.—Farmacia de la Viuda de Moreno, Melitón Martín.—Farmacia de la Viuda de Sanz Alvaro, Muerte y Vida, 5.

Imprenta

Fajetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

SE HA TRASLADADO

Montes, Fotógrafo. Plaza del Corpus, 6 (planta baja)

Ver EXPOSICION de retratos en los escaparates de la casa.

No bebas más
-Este vicio no es más que nuestra ruina--
 Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.
 Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.
 Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy directamente á
MUESTRA GRATUITA
 COZA POWDER CO., 76, Wardour Street, Londres. 330
 Depósitos: J. de la Torre, Juan Bravo, 47, y Plaza Mayor, 3.
 SEGOVIA



Emplastos
Alcock
 Marca Aguila.
 (Fundada en 1847).
 Para Afecciones Renales.
 Aplíquense siempre dos (vease el corte), uno sobre cada riñón.
 Sabemos por experiencia que aplicándolos de esta manera hacen mucho mejor efecto y son muy superiores al llamado emplasto para riñones que es grande y embarazoso.
 El Emplasto Alcock es el primitivo y legítimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. Aplicado donde quiera que se sienta dolor.
 Cuando necesitéis una píldora **Pariente vegetal.**
 TOMAD UNA **Píldora Brandreth** (Fund. en 1752.)
 Para Estreñimiento, Bile, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc.
 DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
 Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

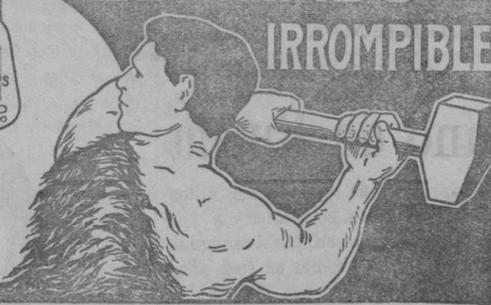


Sociedad Anónima Cros
 Barcelona, Princesa, 21
 FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA
Primeras materias para abonos
 Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.
 AGENTES Y DEPÓSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA
 Pídanse precios y noticias mercantiles
 DELEGADO EN MADRID: **DON MARIANO MATHESANZ** BARQUILLO, 26
 Teléfono 975
 SERVICIOS GRATUITOS
 Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.
 Dirigirse á **DON JUAN GAVILAN**
 Director de las oficinas técnicas que esta sociedad tiene establecidas en Madrid.
 Barquillo, 26

“LA ESTRELLA,” SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS GENUINAMENTE ESPAÑOLA
 Domicilio Social: MADRID, Espoz y Mina, 6
Capital desembolsado: Pts. 5.000.000
 «LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la Ley
 SEGUROS CONTRA INCENDIOS. SEGUROS DE RENTAS VITALICIAS INMEDIATAS.
 SEGUROS SOBRE LA VIDA. SEGUROS CONTRA INCENDIO DE LA COSECHA.
 SEGUROS DE TRANSPORTES MARITIMOS. SEGUROS DE PAQUETES POSTALES.
 SEGUROS DE TRANSPORTES TERRESTRES. SEGUROS DE RENTAS VITALICIAS DIFERIDAS.
BANQUEROS
 Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco Español del Río de la Patas
 Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España
 Anuncio autorizado por la Comisaría General de Seguros con fecha 5 de Mayo de 1911
 Subdirector en Segovia: **Francisco Ortiz Vivas**
 Desamparados 16, principal

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes
 Grandes surtidos en géneros de punto inglés y ruso extra para señoras, caballeros y niños. Guantes de piel y punto.
 Camisas, cuellos, puños, corbatas cruzadas, botanadoras, bastidores, hales, rosarios, cintas, petacas, maletas, pitilleras, monederos, faldones y gorritos de cristianar, paraguas, sombrillas, bastones, abanicos, parasoles, é infinidad de artículos imposibles de citar vende esta casa á precios más baratos que en ninguna otra.
 Exposición de juguetes de punto é inglés.
EL TALLER
 Plaza Mayor, 23 y 24
 (AL LADO DEL CAFE MONTANA)

LAMPARA PHILIPS ESTIRADO IRROMPIBLE
 Exigid en todas las Centrales y buenos Establecimientos de Electricidad solo la marca «Philips» irrompible y desconfiad de otras clases que sólo significan imitaciones inferiores.
 Representación general: **ADOLFO HIELSCHER-MADRID** Almacén de material eléctrico



REGENERADOR DE LA SANGRE HIERRO DE LERAS
 Este ferruginoso es el único que ocurre en su composición los elementos de los huesos y de la sangre es sumamente eficaz sobre la anemia, el Empequecimiento de la sangre, los Coleros peltidos. Por sus acciones é irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se recorta con frecuencia á las doncellas, recién crecidas y niños debilitados.
 En Farm. S. de Viana, y en todas las Farmacias.
 Imp. de EL ADELANTADO.

La Unión y El Fénix Español
 Compañía de Seguros Reunidos
 Capital social: **12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado**
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
49 años de existencia.
 Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios
 Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali
 Plaza Mayor, 41, planta baja.



NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERÓ
 LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DISEÑARSE.
 NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER
SINGER
 MÁS PERFECCIONES EN MECANISMO MÁS EXCELENTE.
 Establecimiento en Segovia: **12, SANTE LA CATOLICA 12,**

